

ESTUDIOS PREVIOS
(Decreto 1082 de 2015)

CONTRATO MC CGA 008-2024
OTROSÍ 01

OBJETO

**ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE TIQUETES
AÉREOS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA
CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA.**

Medellín, abril de 2025

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

La Contraloría General de Antioquia, tramitó y tiene en ejecución hasta el 3 de mayo de 2025, el contrato MC CGA 008-2025, que tiene por objeto el SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA, celebrado con UNIVIAJES S.A.S., por la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ML. (\$39.000.000), incluidos IVA y demás descuentos y retenciones de ley.

A la fecha, el contrato se encuentra en el siguiente estado de ejecución presupuestal:

SEGUIMIENTO MENSUAL	RUBRO	
CONTRATO	ALOJAMIENTO	CAPACITACION
	\$ 14.000.000	\$ 25.000.000
FEBRERO	\$ 5.358.374	\$ 2.339.728
SALDO	\$ 8.641.626	\$ 22.660.272
MARZO	\$ 4.513.206	\$ 1.156.152
SALDO	\$ 4.128.420	\$ 21.504.120
ABRIL	0	\$ 7.313.600
SALDO	\$ 4.128.420	\$ 14.190.520

El presupuesto total del contrato se encuentra ejecutado en un **53.02%**. Sin embargo, es necesario considerar que el presupuesto asignado para el rubro 212020200602 “servicios de alojamiento; gastos de viaje”, por \$14.000.000, se ha ejecutado en un **70.51%** y que el consumo se está incrementando, debido a la alta demanda en los ciclos de auditoria y las capacitaciones en el territorio.

En consecuencia, es preciso adicionar el contrato en lo que permite la norma, esto es, CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL pesos ml. (\$14.500.000) equivalentes al 50% del valor del contrato inicial, en consonancia con lo indicado por la Ley 80 en su artículo 40, que dice: “Parágrafo. - *(Inciso 2) Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales*”.

Aquí es preciso señalar que el presupuesto a adicionar se imputará de la siguiente forma: \$10.000.000 para la posición presupuestal 212020200602 “servicios de alojamiento; gastos de viaje” y \$4.500.000 en la posición presupuestal 212020200803 “servicios prestados; servicios de capacitación”.

Por su parte, y mientras se adelanta el proceso de contratación que nos permita contar con este suministro el resto de la presente vigencia, se requiere prorrogar el término de ejecución por un lapso de tres (3) meses, o hasta agotar el presupuesto, lo que ocurra primero

Estas actuaciones contractuales fueron autorizadas por el Comité de Adquisiciones en reunión 04 del 28 de abril de 2025.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

2.1. OBJETO:

ADICIÓN Y PRÓRROGA 01 AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA.

2.2. OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

78000000	78140000	78111500	78111502	Viajes en aviones comerciales
90000000	90120000	90121500	90121502	Agencia de viajes

Las condiciones técnicas y las obligaciones de las partes, no sufren modificación alguna.

3. PRÓRROGA DEL PLAZO.

El plazo del contrato debe ser prorrogado en tres (3) meses contados a partir del 4 de mayo de 2025, o hasta agotar el recurso, lo que ocurra primero.

3.1. VALOR DEL CONTRATO.

El valor de la presente adición, es la suma de CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL pesos ml. (\$14.500.000) equivalentes al 50% del valor del contrato inicial, en consonancia con lo indicado por la Ley 80 en su artículo 40, que dice: "Parágrafo. - (Inciso 2) Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales".

3.2. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN.

Para efectos de soportar presupuestalmente el contrato que por esta vía se suscriba, la Contraloría General de Antioquia cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 4000010045 del 29 de abril de 2025 con cargo a la posición presupuestal 212020200602 "servicios de alojamiento; gastos de viaje" por valor de \$10.000.000 y a la posición presupuestal 212020200803 "servicios

prestados; capacitación” por valor de \$4.500.000., expedido por la Subdirección Financiera en la suma de CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ML. (\$14.500.000).

4. AMPLIACIÓN DE LAS GARANTÍAS.

El proveedor, UNIVIAJES S.A.S., debe proceder a ampliar las garantías constituidas para amparar el contrato inicial, así: Póliza de Seguro de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales N° 100254340 y de Responsabilidad Civil Extracontractual Correlativa a Cumplimiento 100062712, del 31 de enero de 2025, tomadas con SEGUROS MUNDIAL, en los términos y condiciones de la adición y prórroga que se suscriba.

Las demás cláusulas del contrato inicial, no sufren modificación alguna.

[Handwritten signature of María Isabel Ramírez Aristizábal]

MARÍA ISABEL RAMÍREZ ARISTIZÁBAL
Subdirectora Operativa

Propósito	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Sonia Roldán Calle, P.U. Subdirección Operativa	<i>[Signature]</i>	29-04-2025
Revisó:	María Isabel Ramírez Aristizábal Subdirectora Operativa	<i>[Signature]</i>	29-04-2025
Revisó:	Juan Pablo Morales Calle Asesor del Despacho	<i>[Signature]</i>	29-04-2025
Autorizó:	Comité de Adquisiciones	Acta 04	28-04-2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

